**Escuela Normal de Educación Preescolar**

**Licenciatura en educación preescolar.**

**Ciclo escolar 2020-2021**



**3ºA**

**Curso:**

Bases Legales y normativas de la educación básica.

**Maestro:**

Arturo Flores Rodríguez.

**Alumna:**

Valeria Elizabeth Preciado Villalobos N.L. 14

**“Actividad 2.5 PORTAFOLIO”**

**Competencias de la unidad:**

* **Integra recursos de la investigación educativa para enriquecer su práctica profesional, expresando su interés por el conocimiento, la ciencia y la mejora de la educación.**
  + **Utiliza los recursos metodológicos y técnicos de la investigación para explicar, comprender situaciones educativas y mejorar su docencia.**
* **Actúa de manera ética ante la diversidad de situaciones que se presentan en la práctica profesional.**

**• Orienta su actuación profesional con sentido ético-valoral y asume los diversos principios y reglas que aseguran una mejor convivencia institucional y social, en beneficio de los alumnos y de la comunidad escolar.**

**• Previene y soluciona conflictos, así como situaciones emergentes con base en los derechos humanos, los principios derivados de la normatividad educativa y los valores propios de la profesión docente.**

**• Decide las estrategias pedagógicas para minimizar o eliminar las barreras para el aprendizaje y la participación, asegurando una educación inclusiva.**

Saltillo, Coahuila 06/06/2021

**Introducción**

En el siguiente trabajo se menciona la importancia de la escuela intercultural, ya que esta busca contribuir en la construcción de la propia identidad y apreciar la de los otros, lo cual redundará, sin duda alguna, a desarrollar un sentido de pertenencia a un grupo particular. Las principales características de esta educación es respetar la identidad cultural del educando impartiendo a todos una educación de calidad que se adecúe y adapte a su cultura, que la educación intercultural enseñe a cada niño los conocimientos, las actitudes y las competencias culturales necesarias para que pueda participar plena y activamente en la sociedad, y enseñar a todos los alumnos los conocimientos, actitudes y las competencias culturales que les permiten contribuir al respeto, el entendimiento y la solidaridad entre individuos, entre grupos étnicos, sociales, culturales y religiosos y entre naciones.

Es importante destacar el rol que juegan los docentes dentro de este proceso para llevar a cabo la educación intercultural, como se menciona su importancia dentro de la Ley General de Educación, describiendo las características, dimensiones e importancia dentro del aula.

La unidad y diversidad son los principios básicos de la interculturalidad, la unidad en la diversidad; así como el cuerpo humano posee diversos órganos y tejidos que trabajan conjuntamente por el mantenimiento de todo el organismo en su totalidad; de igual manera, las diversas culturas y grupos humanos, también son diversos, pero pueden trabajar juntos en pro del bienestar de toda la sociedad (Walsh, 2005).

**Desarrollo**

La interculturalidad tiene la finalidad sensibilizar, tener una interacción justa reconociendo todas las cultural, buscando mejorar los conocimientos, reconocimientos, valoración y aprecio a la diversidad cultural étnica y lingüística. Es un proceso permanente de relación, comunicación y aprendizaje entre personas y grupos que tienen conocimientos, prácticas cotidianas, valores y tradiciones distintas, que se expresan como parte de su identidad (Sáez, 2006).

Este proceso se orienta a construir y propiciar un respeto mutuo, favorecido por el conocimiento que cada cultura tiene de la demás; este respeto se manifiesta en la tolerancia frente a prácticas diversas, aunque no en la ceguera frente a manifestaciones que afectan el mutuo entendimiento entre los pueblos y las cultura.

El enfoque intercultural está orientado por diferentes principios buscando mejorar las formas de la diversidad de las relaciones sociales:

**Dimensión epistemológica:** No existe un conocimiento único y las distintas formas de conocimiento deben articularse para llevar a una complementación de saberes del mundo.

**Dimensión ética:** Se caracteriza por la autonomía la cual se rige por las diferentes culturas y valores.

**Dimensión lingüística:** Busca la transmisión cultural, y es un elemento esencial en la construcción de la identidad.

La interculturalidad es muy importante en el ámbito educativo ya que hace a los alumnos consientes de la diversidad cultural que existe, promueve el respeto como un valor fundamental, los hace capaces de acción sobre la realidad de cada persona, reconociendo las estructuras y relaciones de poder que promueven desigualdad y exclusiones, capaces de generar una mirada consiente de las subjetividades, se enriquece el término ciudadanía con la dimensión humana y ética, y le da la importancia necesaria de tener un dialogo para el mutuo reconocimiento.

Dentro de la Ley General de Educación en el artículo 13, fracción 1 se menciona, “La identidad, el sentido de pertenencia y el respeto desde la interculturalidad, para considerarse como parte de una nación pluricultural y plurilingüe con una historia que cimienta perspectivas del futuro, que promueva la convivencia armónica entre personas y comunidades para el respeto y reconocimiento de sus diferencias y derechos, en un marco de inclusión social” (2019).

El respeto a las culturas, ideas y lenguas de las diferentes personas son características de la finalidad de la educación ya que es importante que el alumno comprenda la importancia del respeto hacia los demás, y los docentes somos responsables de crear ambientes en donde cada uno de los niños tenga la libertad de expresión.

Es importante reconocer nuestros derechos, y los docentes crear actividades para que desde pequeños logren desarrollar su identidad, reconozcan su cultura, reconociéndose parte de una nación pluricultural y plurilingüe como ya se mencionó, buscando el respeto y la inclusión a todo ser humano.

La misión principal de la educación (Sáez, 2006) es la de favorecer que las personas amplíen y desarrollen todas las habilidades, conocimientos y actitudes necesarias para desenvolverse como individuos que viven en constante interacción con otros, en cada pequeño espacio en el que realizan sus actividades, y también como ciudadanos en interacción con otras personas que vienen de culturas diversas, siendo partícipes activos y conscientes de la interdependencia entre sí mismos y los otros y entre todos con el ambiente que les rodea.

El reconocer los valores y los estilos de vida de todas las personas mientras que no atenten contra sus derechos, es una educación que lleva un enfoque nuevo, innovador y coherente que acepta y potencia la diversidad cultural promoviendo el intercambio y la tolerancia. La Interculturalidad en la educación es una alternativa para promover y favorecer dinámicas que fomenten la inclusión en todos los procesos de socialización, aprendizaje y convivencia dentro del contexto educativo.

El contexto educativo es uno de los factores más importantes para desarrollar y promover la interculturalidad (Walsh, 2005: 11), ya que es la base de la formación del niño y un instrumento no sólo de mantenimiento de una sociedad, sino de desarrollo, crecimiento, transformación y liberación de esa sociedad y de todas sus potencialidades humanas. Al incluir la interculturalidad como docentes como un elemento básico de la educación ayuda a asumir la diversidad cultural desde una perspectiva de respeto y equidad social, una perspectiva que toda la sociedad tiene que adquirir hacia los otros. Esta perspectiva tiene que partir de la premisa de que todas las culturas tienen el derecho a desarrollarse y a contribuir, desde sus particularidades y diferencias, a la construcción del país.

La educación intercultural también busca desarrollar en los estudiantes los conocimientos y habilidades necesarios que les permitan conceptualizar su propia cultura y sus relaciones con las demás, así como asumir compromisos y conciencia sobre la presencia de otras culturas y la comunicación asertiva y bidireccional con ellas, en el marco del respeto a su identidad. Con docentes preparados con los conocimientos necesarios se podrá crear un ambiente de aprendizaje donde se busque que la interculturalidad es unos de los principales fines de la escuela.

**Conclusión**

La educación intercultural es muy importante ya que ayuda a desarrollar competencias y actitudes para la participación ciudadana activa en la construcción de una sociedad pluricultural, justa y equitativa. Esta educación es para toda la sociedad, porque supone convivencia respetuosa entre personas y comunidades que reconocen sus diferencias en un diálogo sin prejuicios ni exclusiones. Es por eso que los docentes tienen un rol importante dentro de este proceso, ya que son los principales agentes que pueden contribuir al desarrollo de interculturalidad.

Es importante tomar en cuenta que esta educación es una modalidad de enseñanza-aprendizaje que se fundamenta en el reconocimiento de la diversidad de culturas, de cosmovisiones, de interpretaciones de la realidad, de producciones, transmisiones y aplicaciones de conocimientos, y de formas de transformar e innovar. Según Walsh (2005), la interculturalidad se caracteriza por el esfuerzo de comunicarse e interrelacionarse entre individuos, grupos y saberes culturalmente diferentes y de cooperar en forma solidaria. Esta relación se establece sobre la base de una complementariedad productiva que legitima tanto lo propio como lo ajeno y que, en consecuencia, promueve acciones y actividades colaborativas que permitan compartir, aprender y trabajar juntos.

**Referencias**

Ley General de Educación. (2019). Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. Secretaria General. México.

<http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGE_300919.pdf>

Ortiz Granja, Dorys. (2015). La educación intercultural: el desafío de la unidad en la diversidad. Sophia, Colección de filosofía de la educación. Universidad politécnica. Salesiana cuenca, Ecuador.

<https://www.redalyc.org/pdf/4418/441846095006.pdf>

Sáez, Rafael. (2006). La educación intercultural. Revista de Educación. Madrid: Universidad Complutense.

Walsh, Catherine. (2005). La interculturalidad en la Educación. Lima: Ministerio de Educación.

**Actividad no 2.5. Ensayo. Portafolio.**

**.**

1. **Elabora un ensayo con las siguientes características básicas.**

Revisa la fracción I del artículo 13 de la **Ley General de Educación** y el **video “Enfoque intercultural**". https://youtu.be/mOFYYhouOLs

De acuerdo con tu revisión de la Ley y el video, utiliza un procesador de textos para redactar un ensayo donde argumentes tus respuestas a las preguntas siguientes:

• ¿Qué entiendes por interculturalidad, nación pluricultural y plurilingüe?

• ¿Qué acciones en el aula y la escuela conviene realizar para atender lo dispuesto en la fracción I del artículo 13 de la Ley General de Educación?

* Señalar competencias del curso.
* Apegarse a los criterios de escritura académica de nivel superior para su elaboración.
* 1200 palabras mínimo. (Introducción 200, desarrollo 800, conclusión 200).
* Agregar 3 citas bibliográficas formato APA.
* Bibliografía.
* **Plagio invalida actividad.**
* Letra Times New Roman número 12.
* Márgenes de 3 cm.
* Espaciado 1.5.
* Portada con elementos de competencias.

**Rubrica.**

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **ASPECTOS**  **A EVALUAR** | **10. Excelente.** | **9. Muy bien.** | **8. Bien.** | **7. Básico.** | **6. Insuficiente.** |
| **Presentación.** | Excelente presentación, mantiene y dirige la atención del lector. Elementos de manera armónica. | Buena presentación del texto Se emplean títulos, espacios en blanco y otros elementos de manera armónica. | Emplea los diferentes atributos del texto, títulos, sangrías, espacios en blanco de forma arbitraria, deficiente armonía en la presentación. | Presentación pobre que complica la lectura. Muy poca armonía en la presentación. | Presentación muy deficiente que complica la lectura. Nula armonía. |
| **Introducción.** | La introducción incluye el propósito y la exposición general del tema. | La introducción incluye el propósito y la exposición general del tema, pero es un poco confusa. | La introducción incluye el propósito y la exposición general del tema y es confusa. | La introducción está incompleta y es confusa. | No se hace una introducción. |
| **Organización.** | Estructura coherente. Las ideas se presentan en orden lógico. Tienen coherencia y presenta fluidez en la transición de las ideas. El orden de los párrafos refuerza el contenido. Cada párrafo presenta una idea distinta. Contenido muy bien estructurado y secciones muy bien definidas. | Estructura coherente. Las idease presentan en orden lógico. El orden de los párrafos no dificulta la comprensión del contenido. Cada párrafo presenta una idea distinta. Contenido bien estructurado y secciones bien definidas. | Estructura poco elaborada. Las ideas se presentan en orden lógico solo de forma parcial. El orden de las ideas en los párrafos dificulta la comprensión del contenido. | Estructura poco elaborada. Las ideas se presentan en orden lógico solo de forma parcial. Coherencia deficiente y el orden de los párrafos dificulta la comprensión del contenido. | Contenido sin estructura. Las ideas no se presentan en orden lógico. No existe coherencia y el orden de los párrafos no permite la comprensión del contenido. |
| **Reflexión personal.** | Se observa una postura clara y fundamentada. Las opiniones se encuentran justificadas atendiendo a bibliografía referenciada. | Se observa una postura clara pero las opiniones no están apoyadas en documentos referenciados. | No se observa una postura clara pero las opiniones están apoyadas en documentos referenciados. | Las opiniones no están fundamentadas. Justificación insuficiente. | No existe postura, reflexión. |
| **Conclusión.** | La conclusión es fuerte y deja al lector con una idea clara de la posición del autor. | La conclusión del autor es endeble, pero es clara. | La conclusión del autor es limitada y poco clara. | La conclusión del autor es muy limitada y muy poco clara. | No hay conclusión o no funge como tal. |
| **Fuentes de**  **información** | Consulta fuentes  confiables de  información. Se  nota claramente el  buen manejo de la  información por  parte del alumno | Consulta fuentes  confiables de  información. Se  nota cierto manejo  de la información  por parte del  alumno | Consulta fuentes de  información poco  confiables. Hay  poco manejo de la  información por  parte del  alumno | La consulta  fuentes de  Información es  de páginas de  Internet no  editadas por  instituciones o  gobierno. Casi  no hay manejo  de la  información por  parte del  alumno | Las fuentes  consultadas son  directamente  copiadas o no  están citadas  correctamente.  No hay manejo  de información,  únicamente  copiar y pegar |
| **Calidad de**  **Información** | La información  está claramente  relacionada con  el tema principal y  proporciona  varias ideas  secundarias y/o  ejemplos. | La información está  relacionada  con el tema, pero no  da ideas  secundarias | La información está  relacionada  con el tema, pero no  está soportada por  otras ideas | La información  tiene poca  relación con el  tema principal. | La  información  no está  relacionada  con el tema  principal. |
| **Redacción** | No hay errores  de gramática,  ortografía o  puntuación en  todo el  texto. | Hay de uno a dos  errores de  gramática,  ortografía o  puntuación en todo  el texto. | Hay de tres a  cuatro errores  de gramática,  ortografía o  puntuación en todo  el texto. | Hay de cinco a  seis errores de  gramática,  ortografía o  puntuación en  todo el texto. | Hay más de seis  errores de  gramática,  ortografía o  puntuación en  todo el texto. |
| **Formato del**  **Reporte** | Contiene todos  elementos  requeridos:  1. Portada.  2. Introducción  3. Desarrollo.  4.Conclusión.  5. Bibliografía. | Falta uno de los  requerimientos o  están mal  desarrollados. | Faltan dos  requerimientos o  están mal  desarrollados | Faltan más de dos  requerimientos  o están mal  desarrollados | Los  requerimientos  están mal  desarrollados |